

**¡ATENCIÓN!**

**TELEASISTENCIA DE SERVICIO AL  
CONSUMIDOR EN LOS AYUNTAMIENTOS DE  
LOS PUEBLOS DE LA SIERRA NORTE DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID**

Con motivo de las nuevas medidas adoptadas por las instituciones y establecimientos cara al público por la alarma del COVID-19 (Coronavirus) en nuestro territorio nacional, y a fin de evitar la propagación del mismo, a partir del 16 de marzo de 2020, y hasta nuevo aviso, el servicio de información al consumidor que se viene llevando a cabo en este Ayuntamiento se prestará a los usuarios en los mismos días, y franjas horarias en las que se venía prestando semanal, y mensualmente en su caso; se prestará hasta nuevo aviso a partir de ahora a través de la dirección de correo electrónico que se facilita a continuación:

- E-mail: [euroconsumo1@gmail.com](mailto:euroconsumo1@gmail.com)
- Número de teléfono: 606 235 826

Adicionalmente, y solo en caso de incidencia, se podrá contactar con el Coordinador de la Asesoría Jurídica, Don Roberto Fernandez González, con número de teléfono: 657 814 005, y e-mail de contacto: [robertofernandez@abogadosryf.es](mailto:robertofernandez@abogadosryf.es)